



4

Esquemas de retorno

---

# Esquemas de retorno, aprovechamiento y reciclaje

---

El plan de manejo es una herramienta que establece acciones necesarias para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir posibles efectos e impactos ambientales negativos derivados de una actividad, éstos no son de aplicación exclusiva para establecimientos industriales, comerciales o de servicios que generan residuos sólidos, durante los procesos de elaboración de productos o durante la prestación de un servicio, sino también son aplicables a empresas que acopian, reciclan, valorizan y/o dan una disposición adecuada a los residuos.

La Ciudad de México en colaboración con el sector privado lleva a cabo la gestión de planes de manejo para residuos que se generan en grandes volúmenes o con alto potencial de valorización, promoviendo mercados ambientales para disponer adecuadamente o reciclar los residuos de manejo especial y/o de bienes.

Durante este año se han ingresado 24 planes de manejo no sujetos a la LAUDF, de los cuales el tipo de residuos que más se reporta es el papel y el cartón con un 73%.



Papel



877,572

kilogramos

Cartón



614,999

kilogramos

Metal ferroso



276,622

kilogramos

Alimentos



266,310

kilogramos

Plástico



111,170

kilogramos

Lata



167

kilogramos

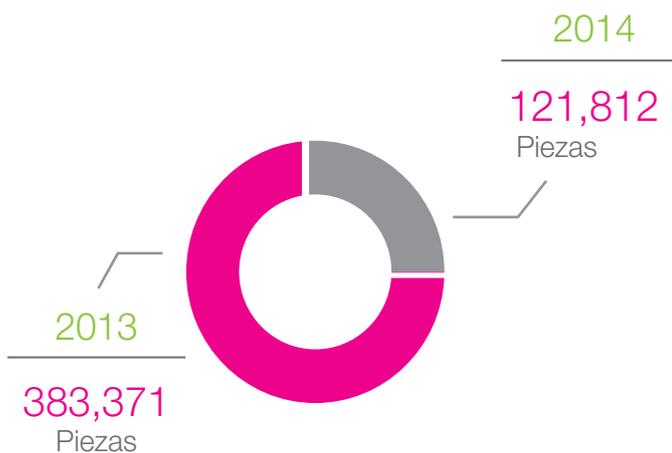
Total de planes de manejo ingresados

24

# Residuos de manejo especial enviados a reciclaje

## Cartuchos de tóner

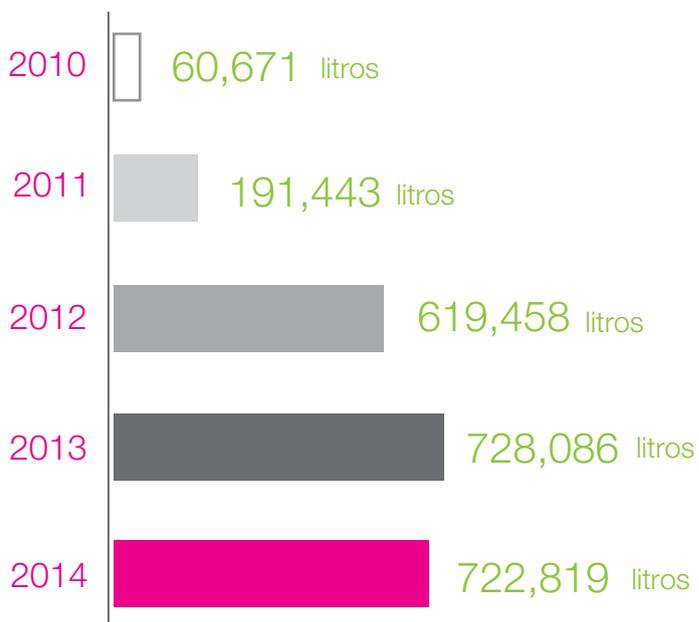
Debido a las características físicas y químicas de los cartuchos de tóner usados, año con año las empresas que se dedican a la recolección de estos residuos deben presentar su plan de manejo. Para este año se enviaron 121,812 piezas a empresas especializadas en el manejo de este tipo de residuos, lo cual contribuye a disminuir la cantidad de toners depositados en rellenos sanitarios.



## Aceite vegetal

Una problemática que se ha identificado es la inadecuada disposición de los aceites y grasas comestibles usados, esto representa un impacto negativo por el vertido de estos en el desagüe, deteriorando la infraestructura hidráulica y de alcantarillado

Al respecto durante este año se recolectaron 722,819 litros de aceite comestible usado, mismo que se recicló y se reutilizó en la elaboración de diferentes productos como: lubricantes, jabones, productos cosméticos, pinturas o barnices y biocombustibles.



Fuente: Secretaría del Medio Ambiente

## Celulares

La creciente tendencia del uso de dispositivos móviles, siendo el celular el más usado, resulta en un incremento en la generación a corto plazo de estos residuos, lo que propicia impulsar estrategias que contribuyan a la cultura de buenas prácticas que fomenten el reciclaje de estos dispositivos.

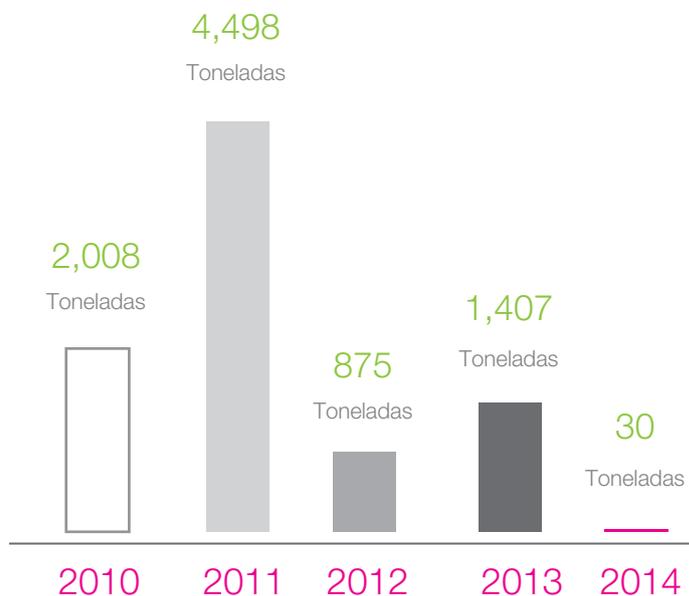
Por ello, existen columnas de acopio ubicadas en lugares estratégicos de la ciudad, tales como el STC Metro y en paraderos de autobuses, en estos sitios los ciudadanos pueden depositar sus teléfonos móviles, cables, cargadores y memorias USB.

Año	Vía columna (pieza)	Vía STC Metro (pieza)
2010	9,769	394
2011	7,108	603
2012	9,301	441
2013	2,938	0
2014	3,608	51,861

## Neumáticos

La demanda de neumáticos aumenta constantemente, sus características físicas y químicas los convierten en residuos valorizables debido al poder calorífico que representan. Lo anterior hace que sea necesario reforzar las políticas públicas para valorar el uso de neumáticos, fomentando la instalación de empresas responsables dedicadas al reciclaje de estos.

Cabe destacar que para este periodo se reportó el acopio de 30 toneladas de llantas usadas que se enviaron a reciclaje, reduciendo su ingreso a los sitios de disposición final.



Fuente: Secretaría del Medio Ambiente

## Pilas

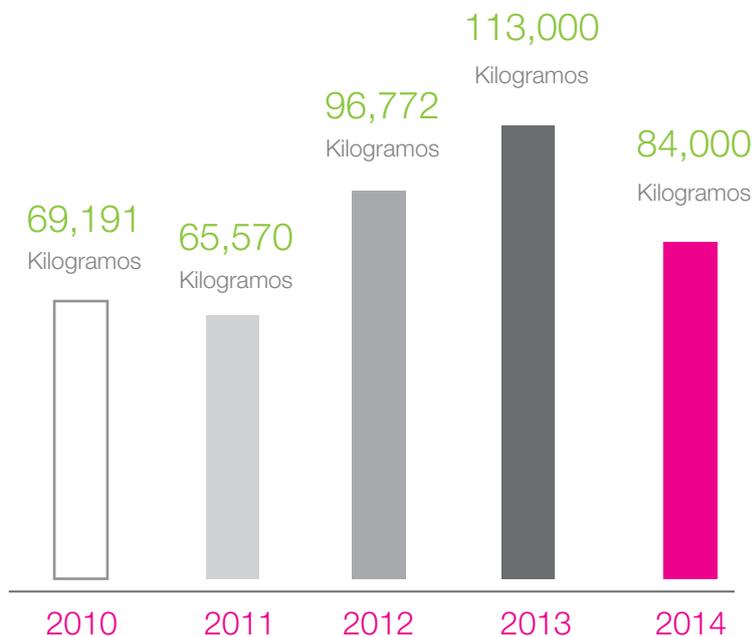
Con la finalidad de brindar a la ciudadanía una alternativa viable para la adecuada disposición de las pilas usadas, la Secretaría del Medio Ambiente lanzó la campaña de difusión *Ponte pilas con tu ciudad*, además firmó convenio con una empresa para garantizar la recolección, tratamiento y reciclaje de estos residuos de manejo especial.

Para el acopio de pilas usadas se cuenta con 400 columnas distribuidas en 13 delegaciones políticas, logrando recuperar 84,000 kilogramos de este residuo para su adecuado manejo.

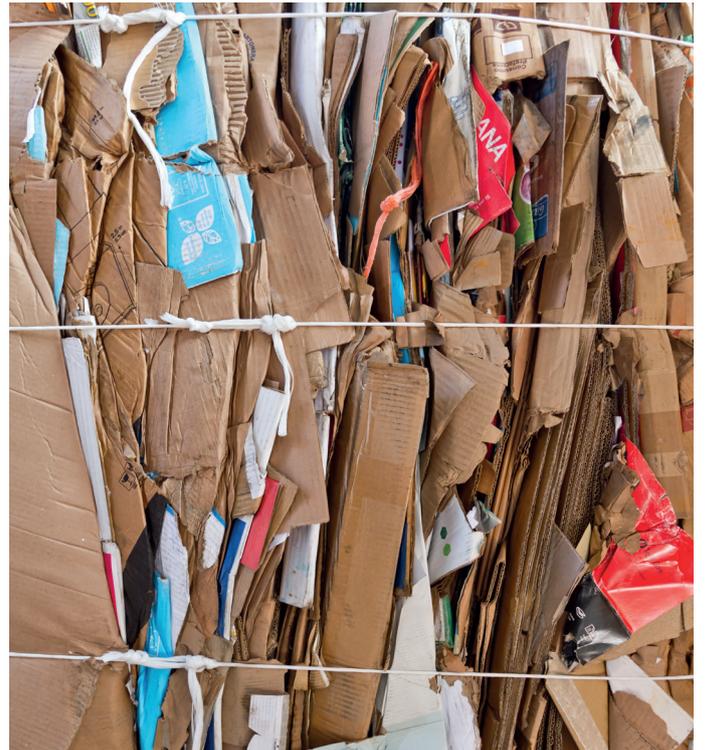
Los volúmenes y resultados que se han obtenido de la aplicación de estos planes de manejo contribuyen en la gestión integral de los residuos sólidos en la Ciudad de México, toda vez que se han generado mercados ambientales y se ha minimizado la cantidad de residuos enviados a relleno sanitario.

Para conocer la ubicación de las columnas de acopio se puede consultar el siguiente enlace electrónico.

[sedema.df.gob.mx/sedema/index.php/ponte-las-pilas-con-tu-ciudad](http://sedema.df.gob.mx/sedema/index.php/ponte-las-pilas-con-tu-ciudad)



Fuente: Secretaría del Medio Ambiente



# Sistema de Administración Ambiental

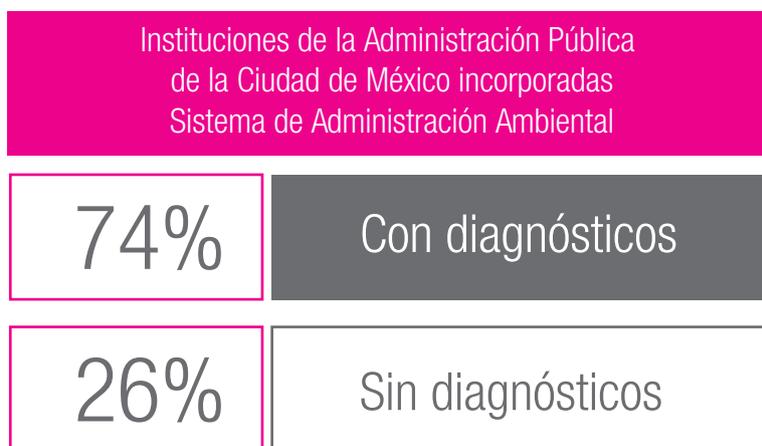
---

Debido a la magnitud de los problemas ambientales manifestados durante las últimas décadas, la sociedad se replantea cómo llevar a cabo las actividades cotidianas a un menor costo ambiental. El sector público no debe ser una excepción en tal replanteamiento, de hecho, deben procurar que sus operaciones se guíen por criterios y estándares de calidad y cuidado ambiental.

En este sentido es que se destaca la mejora del desempeño ambiental de los gobiernos a través de la instrumentación de Sistemas de Administración Ambiental.

Estos sistemas, permiten que los gobiernos establezcan una operación ambientalmente responsable por parte de las instituciones gubernamentales, lo que se traduce en una reducción del impacto negativo al medio ambiente a través de minimizar emisiones contaminantes, un consumo responsable de los recursos y la reducción en la generación de residuos.

Derivado de lo anterior, el Gobierno de la Ciudad de México publica en julio del 2010 en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México el acuerdo por el que se crea el Sistema de Administración Ambiental de la Administración Pública.



Fuente: Secretaría del Medio Ambiente

El objetivo de este sistema es disminuir los efectos negativos al medio ambiente, asociados con las actividades administrativas y operativas de las dependencias gubernamentales, encaminándolas a un manejo adecuado de los recursos materiales de los inmuebles de la Administración Pública, principalmente a través del uso responsable del agua, energía, así como la separación y aprovechamiento de los residuos.

Desde el 2010 a la fecha, la Secretaría del Medio Ambiente ha incorporado 50 inmuebles de manera paulatina y constante al Sistema de Administración Ambiental, de las cuales 37 cuentan con diagnósticos en materia de residuos.

En el período 2010-2014 se reportan 791 toneladas de residuos al año, generados por 18,397 servidores públicos, de las cuales se logró incorporar a un proceso de reciclaje un total de 165 toneladas, lo que representa un beneficio ambiental en la reducción de aproximadamente 558 toneladas de dióxido de carbono equivalente al año, además se ha logrado la minimización promedio de 45% en consumo de residuos reciclables.

Para lograr la certificación internacional LEED (Leadership in Energy & Environmental Design) del Antiguo Palacio del Ayuntamiento-Edificio Virreinal, se instalaron 16 islas de reciclaje, lo anterior en el marco del Sistema de Administración Ambiental, en su eje de residuos sólidos.



Manejo especial

9%



Orgánicos

15%



No reciclables

35%



Reciclables

40%

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente

